

**EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO FRENTE A LAS OBRAS DE TRAZADO LINEAL.
Caso Gasoducto y CTCC Salta Termoandes S.A.
(Cobos, Gral. Güemes, Salta)**

(En Revista Cuadernos 18, Número especial Patrimonio tangible e Intangible. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy. pp. 111-123, Año 2002)

Silvia Soria¹, Christian Vitry¹, Mirta Santoni², Eleonora Mulvany¹
Federico Viveros³, Antonio Mercado³, Mabel Mamaní³

RESUMEN

Durante la construcción de la Central Termoeléctrica Salta Termoandes S.A. y del gasoducto de alimentación, participamos en una de las instancias del ciclo de Estudio de Impacto Ambiental y de un rescate arqueológico. Como consecuencia de esta experiencia presentamos los resultados que obtuvimos, los cuales cubren aspectos metodológicos e interpretativos del registro arqueológico localizado y rescatado en las obras.

Consideramos que en el plano profesional debemos cubrir esta necesidad que se orienta a la gestión del patrimonio arqueológico para lo cual deberemos realizar un esfuerzo de adecuación teórica, metodológica y tecnológica en la resolución de problemas prácticos en tareas de E.I.A. en todos sus ciclos, asumiendo esta situación actual con la necesaria formación de especialistas que desarrollen investigación básica junto con la gestión del patrimonio arqueológico.

ABSTRACT

In the process of the construction of the Salta Termoandes Thermoelectrical Power Station S.A. and its feeding gas pipe, we participate in one of the instances of the Environmental Impact Studies and in an archaeological rescue. As a consequence of this experience, we present the results obtained, which include methodological aspects and the interpretation of the archaeological record localized and rescued.

We, as professionals, should cover the necessities of the management of our archaeological heritage. In this direction, we should make an effort to adequate theory, methodology and technology in the solution of practical problems involved in all the stages of the E.I.S. We suggest the formation, in an academic level, of specialists who could develop both basic research and management of archaeological resources.

INTRODUCCIÓN

En la Provincia de Salta se han realizado durante los últimos 3 años proyectos de grandes obras públicas que implican un considerable impacto sobre el medio ambiente y, por tanto previsiblemente también sobre el Patrimonio Arqueológico. Entre estas grandes obras se encuentran las construcciones de gasoductos, un electroducto, carreteras, prospecciones y explotaciones mineras, con más de 400 km de obra en trazado lineal.

En todos los casos las políticas de protección del Patrimonio Arqueológico han sido semejantes, en cuanto a la escasa voluntad política demostrada por empresas públicas y privadas en el cumplimiento legal, administrativo y en el control efectivo de los bienes

¹ Consejo de Investigación Proyecto 749, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.

² Museo de Antropología de Salta. Consejo de Investigación Proyecto 749, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.

³ Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.

patrimoniales afectados por las mega obras. Para ejemplificarlas tomamos el caso de la construcción del Gasoducto de Alimentación (Cobos - Torzalito - Interconexión Gasoducto Troncal Campo Durán) y de la CTCC (4) Salta Termoandes S.A., obra que se inició en noviembre de 1997 hasta abril del 2000 en la que se concluye la 1º etapa del proyecto.

MATERIALES Y MÉTODOS

Evaluación de Impacto arqueológico en el Gasoducto de Alimentación Central Termoeléctrica Salta, Termoandes S.A.

En 1997 y antes del inicio de la obra mencionada se realizaron estudios de impacto ambiental (EIA) de los que tenemos conocimiento se han cumplido en los ciclos de prefactibilidad y factibilidad de obras. No tuvimos acceso a los informes de los mismos pese a las reiteradas solicitudes que realizamos a la empresa ejecutante. Suponemos que de estos trabajos se debió desprender un plan de gestión ambiental consistente en seguimiento y monitoreo ambiental orientado al manejo del patrimonio localizado en el área de trabajos, como consecuencia del hallazgo de ítems arqueológicos y potenciales sitios. Esto implicaría además la correspondiente descripción, identificación, evaluación e interpretación de los bienes para su declaración final de impacto ambiental.

En diciembre de 1998 fue solicitada nuestra participación en las tareas de evaluación de impacto arqueológico, cuando las obras de construcción del gasoducto y la central se encontraban en su etapa final; por lo que no fue posible estimar los efectos previsibles directos o indirectos del proyecto sobre los recursos culturales a fin de prevenir o paliar sus efectos negativos.

Siguiendo un plan de contingencia arqueológico el trabajo que desarrollamos tuvo como objetivo corroborar la presencia o ausencia de evidencias arqueológicas en el tramo afectado por el gasoducto. Manejamos la hipótesis de alta probabilidad de hallazgos y de la potencialidad de la información a obtener apoyándonos en antecedentes históricos y arqueológicos disponibles para la región del valle de Siancas en la cual se localiza la obra.

Esta actuación fue llevada a cabo por uno de nosotros y afectó una traza lineal de 12.5 km de longitud desde la Central Termoeléctrica hasta la interconexión con el Gasoducto Troncal Campo Durán – Pacheco. El ancho de la pista era de 15 m correspondiendo al zanjeo del gasoducto un ancho de 1m con una profundidad mínima de 1.80 m, variando según las condiciones topográficas del tramo hasta un máximo de 4m. Dicha traza fue considerada una unidad de prospección o transecta que fue recorrida en su totalidad. Del total de la traza solo se encontró abierto el zanjeo en cinco cortos tramos, cada uno no mayor a 100 m de longitud aproximadamente, en los que las tareas de conexión de cañerías se hallaba aun en obras; el resto del zanjeo se encontraba cubierto, relleno y consolidado. (Foto 1 y 2)

El plan de contingencia arqueológico aplicado contempló los principios de la Arqueología de rescate (Wilson y Loyola, 1982; López Wario,1996) con los fines de salvaguardar el registro arqueológico del área afectada así como efectivizar un relevamiento que permitiera formular tópicos de investigación a futuro. En este sentido se considera que la preservación no es únicamente física sino que se da principalmente a través del estudio, interpretación y difusión del registro arqueológico.

La estrategia de evaluación del impacto consistió básicamente en la aplicación de prospecciones sistemáticas intensivas sobre el área de zanjeo (transecta) y extendida a lo ancho sobre toda la pista. Aplicándose técnicas de reconocimiento y documentación (Localización con GPS, registro fotográfico, grillas de densidad, muestreo de recolección de superficie, rotulado e inventario del material).

Sintetizando los resultados de la prospección de superficie y teniendo en cuenta criterios espaciales hemos definido un mínimo de tres sitios arqueológicos. (Plano 1)

Sitio 1: S 24° 44' 35.5" W 65° 02' 59.3" - 754 m.s.n.m. Localizado en las adyacencias de la instalación de la Central, el área de hallazgos se proyecta en mayores densidades hacia el interior de la misma.

Sitio 2: S 24° 44' 27.7" W 65° 00' 53.7"- 792 m.s.n.m. Localizado en Finca San Martín (Torzalito) a 3km de la Central Termoeléctrica Salta.

Sitio 3: S 24° 44' 28.8" W 65° 00' 54.1"- 777 m.s.n.m. Localizado en la margen izquierda del arroyo Torzalito a 5 km de la Central Termoeléctrica Salta.

Sobre la base de un análisis macroscópico y preliminar del material cerámico y considerando aquel que posee decoración, y que corresponde al 5% de la muestra recolectada, el mismo puede asociarse tecnológicamente con tradiciones cerámicas producidas por grupos Agroalfareros tempranos del N.O.A. como San Francisco y Vaquerías. El material lítico recolectado corresponde en un 98 % a desechos de talla sobre materia prima proveniente de diferentes regiones como Sierras Subandinas y Puna, rocas sedimentarias de grano fino, rocas silicificadas y obsidianas. Se recuperaron restos óseos pero en forma de fragmentos y microfragmentos debido a la forma de extracción que fueron sometidos. La evidencia de nivel de ocupación identificada ha sido la presencia de lentes de carbón y ceniza junto a paredes de arcilla consolidada en el perfil del zanjeo (donde aún se encontraba expuesto).

El registro documentado a partir de la prospección sistemática realizada sobre el gasoducto constituye la única evidencia de ocupación prehispánica para el área de Cobos – Torzalito y aledaños, la que fue localizada a partir de la apertura del zanjeo de la obra y que presenta malas condiciones de preservación debido a la extracción del suelo y subsuelo mediante retroexcavadora mecánica. La mayor parte del registro documentado es material de superficie acumulado en escombros o distribuido sobre suelo artificial realizado luego de relleno del zanjeo, en 5 pequeños tramos se localizaron vestigios arqueológicos en los perfiles del zanjeo abierto sin relleno en los que se estaban realizando las instalaciones de cañerías.

En un sentido patrimonial verificamos tres puntos críticos, los tres fueron interpretados como de alta sensibilidad arqueológica y que corresponden a los sitios 1, 2 y 3 antes descritos. El sitio 1 es el que presenta mayor conflicto en términos de preservación física y de investigación ya que el área de impacto directa se encuentra localizada en adyacencias de la central termo eléctrica la que cuando esté en funcionamiento afectará la zona de impacto actual además del área total del sitio junto a la imposibilidad de efectuar en el futuro intervenciones sobre terreno por la alta peligrosidad del área; con lo cual el efecto es irreversible, directo y negativo en cuanto modificación de los recursos culturales y pérdida de información científica que se traduce luego en contenido patrimonial.

Dada esa situación de fragilidad de los vestigios arqueológicos, en nuestro informe de impacto arqueológico recomendamos la realización a corto plazo de dos sondeos de cateo. Esta tarea estaría orientada a obtener respuestas de asociación contextual y cronología de los hallazgos, sobretudo ante la imposibilidad de acceso a futuro en el área y en resguardo del significado potencial del sitio 1.

Dicha recomendación no fue seguida por las empresas ejecutantes de la obra y tampoco encontramos apoyo eficaz desde las instituciones estatales competentes en el área para la aplicación efectiva de la legislación sobre protección del patrimonio arqueológico.

Rescate Arqueológico en Central Termoeléctrica Salta Termoandes S.A.(5)

Durante Junio de 1999 realizamos en el predio de la Central Termoeléctrica Salta, Termo Andes S.A., Cobos, Departamento de Gral. Güemes un rescate arqueológico cuyos hallazgos fueron denunciados por la empresa, mediante comunicación telefónica al

Museo de Antropología de Salta y a la Universidad Nacional de Salta. Conformamos un equipo entre ambas instituciones para corroborar en el terreno la denuncia efectuada y evaluar las medidas y acciones del caso.

En primer lugar efectuamos una inspección ocular del hallazgo arqueológico y de su entorno. En un zanjeo para tuberías de agua de una profundidad de 2,50 m, por 0.80 m de ancho, localizamos ítems arqueológicos en las paredes de la zanja y en el material extraído en su apertura. Sobre la pared oeste identificamos el elemento que, por sus características morfológicas y grado de conservación, originara la denuncia por parte de la empresa, y que implicara el elemento principal del rescate que realizáramos.

El ítem arqueológico consistía en un artefacto de arcilla de paredes espesas, de morfología restringida independiente y de contorno ovoide erecto, colocado en posición invertida y seccionado lateralmente por acción de la retroexcavadora (ver foto N° 3). En el perfil transversal y contenido en su interior observamos restos óseos, material lítico y en el nivel inferior un estrato potente de ceniza y carbón. En el sedimento extraído del zanjeo observamos fragmentos de cerámica y artefactos líticos, lo que nos permitió formular algunas hipótesis acerca de la adscripción cultural de los hallazgos y de su importancia patrimonial. (Foto 3)

Metodología de trabajo seguida en el rescate.

1. Examen del área afectada y diagnóstico del impacto causado por la apertura del zanjeo para el tendido de un sistema de cañerías en la Central Termoeléctrica.
2. Ubicación del área afectada mediante la utilización de planos, GPS y Brújula Taquimétrica.
3. Extracción de la capa superficial de nivelación de la obra, consistente en material conglomerádico de diferente granulometría que cubría la totalidad del área afectada. Esto se realizó con pala mecánica.
4. Delimitación de una trinchera de 2 metros (N-S) y 1,80 metros (E-W). Se planteó el nivel 0 mediante tendido y nivelación de hilos. Desviación en grados y minutos de la trinchera con relación al norte magnético.
5. Como Estrategia de Excavación procedimos a liberar perimetralmente el ítem a manera de Bloque Aislado. El proceso de excavación fue arbitrario, por niveles artificiales de 10 cm, para descubrir totalmente el rasgo y la técnica de Microestratigrafía, por niveles artificiales de 10 cm, en el interior del rasgo.

Se procedió a excavar los niveles superiores hasta alcanzar el extremo superior del rasgo. Posteriormente realizamos la extracción de sedimento ubicado alrededor del rasgo, empleando la misma técnica de excavación, hasta alcanzar el punto de apoyo del artefacto. La extracción del sedimento la realizamos con el objetivo de observar la estratigrafía natural del contexto depositacional, procurando que el rasgo no fuera directamente afectado, por lo que se dejó un testigo de 10 cm de espesor en toda la periferia del mismo, desde la parte más elevada a la más profunda. Para la realización de esta fase de excavación se tuvo en cuenta la forma del rasgo, tal como era observado sobre el perfil oriental, lugar en el cual la empresa había abierto el zanjeo para el tendido del sistema de cañerías. (Foto 4)

Posteriormente procedimos a la extracción del testigo que recubría el rasgo, hasta el punto de apoyo del mismo. Finalmente se abordó la extracción del contenido del rasgo mediante técnicas microestratigráficas.

En cada fase de excavación registramos información relacionada con plantas y cortes como también del perfil del rasgo, en cada nivel estratigráfico externo e interno. Cada artefacto, resto malacológico y óseo, asimismo el carbón, fue ubicado empleando un sistema de coordenadas tridimensional, a partir del nivel 0 (cero) de la trinchera. A medida que eran localizados en el proceso de excavación, les asignamos un número, para su correcta identificación en plantas, perfiles, utilizando un sistema de código diferente para

artefactos líticos y cerámicos. El mismo número y sistema de código fue asignado a una bolsa individual para su almacenaje. (Foto 5)

En este rescate se recuperaron los siguientes ítems arqueológicos:

- Un rasgo consistente en un artefacto de arcilla, de paredes espesas, de forma restringida independiente y contorno ovoide, colocado en posición invertida. Interpretamos que el mismo puede consistir en un elemento cuya función puede atribuirse a la cocción de otros objetos a manera de “horno” prehispánico para de cerámicas u otros elementos (Shimada, 1998; Fernández Chiti, 1997)
- Artefactos líticos
- Fragmentos cerámicos
- Litos naturales, uno de ellos con restos de pigmentación rojiza.
- Restos óseos correspondientes al menos a dos especies animales diferentes; algunos de ellos corresponden a placas posiblemente del caparazón de una mulita; los huesos restantes corresponden a un animal, posiblemente un camélido; ambos tipos contenidos en el interior del artefacto de arcilla.
- Se extrajo carbón vegetal que subyacía a los restos esqueletarios del posible camélido, y restos malacológicos hallados a diferentes profundidades en el contenido del artefacto de arcilla.
- Se tomaron muestras del sedimento contenido en el rasgo, a diferentes profundidades para posteriores análisis.

RESULTADOS

Los hallazgos que se efectuaron en el área de la Central Termoeléctrica Salta, Termoandes S.A. y en el gasoducto de alimentación (Cobos – Torzalito – interconexión gasoducto troncal Campo Durán), revisten importancia tanto científica como patrimonial. Constituyen las primeras investigaciones sistemáticas que se realizaron hasta el presente en la región del Valle de Siancas. Los antecedentes que tenemos hasta el momento sólo cubren algunas intervenciones esporádicas llevadas a cabo por Dr. Alberto Rex González en la década de 1980, y de hallazgos realizados en el sitio Ojo de Agua (6).

Los ítems recuperados en ambos rescates están siendo analizados actualmente en laboratorio. De las clasificaciones preliminares realizadas sobre el mismo interpretamos que el material cerámico que contiene decoración en superficie responde a tecnofacturas cerámicas atribuibles a los grupos alfareros del Período Temprano del Noroeste Argentino Tradición San Francisco y Vaquerías. (Foto 6 y 7)

El rescate arqueológico que se practicó fue evaluado por nosotros como un impacto crítico, negativo e irreversible (Amado et. al., 1998); por lo tanto se buscó la preservación de información científica, por ello, la metodología aplicada fue rigurosa en términos de procedimientos y de conservación; tendiente a la obtención de la mayor cantidad posible de información en procedimientos posteriores, que permita dar respuestas acerca de asociación cultural, cronológica y contextual de los hallazgos.

Se recomendó en el informe de actuaciones elevado (7) que en virtud de estos objetivos y de que el contenido del rescate posee las características necesarias de información contextual se deberá implementar un trabajo de laboratorio, el que a partir de las diferentes muestras y materiales obtenidos, permitirá obtener información cronológica y cultural.

Nuestras investigaciones indican que la Central Termoeléctrica se emplazó sobre un área extensa de ocupación prehispánica, la que no había sido impactada por las actividades agrícolas previas (8), por lo tanto consideramos que el impacto de la obra es previsible y propusimos que a futuro para la ejecución de la segunda etapa de la obra, se siguiera un

plan de gestión ambiental que incluye monitoreos geoelectrónicos, prospecciones superficiales, excavaciones de rescate y trabajos de laboratorio.

CONCLUSIONES

El marco de la ley Provincial 6649 sobre Patrimonio Cultural (Provincia de Salta) no establece obligatoriedad para las empresas (públicas y/o privadas) implicadas en los megaproyectos para que realicen Planes de Gestión Ambiental (E.I.A. y D.I.A.); sin embargo sí están contempladas en los pliegos de licitación y adjudicación de obras.

En el caso que presentamos tanto el gasoducto y la CTCC incluyeron la redacción de cartas ambientales anteriores al inicio de obras, y un monitoreo al final de obras sólo para el gasoducto. De estas acciones se desprende que en la realidad no se cumplen los puntos señalados en los contratos en lo que respecta a los requerimientos ambientales ya que no se cumplen en todos los ciclos del E.I.A.

Esta situación es producto de convenios entre el Estado y las empresas privadas para la ejecución de las obras. Con lo cual las empresas privadas cuentan con mayores garantías y libertades en la ejecución de las obras. Dentro del listado de prioridades con valor económico que se juegan en el lapso de ejecución, los Requerimientos Ambientales, en el mejor de los casos, son cumplidos mínimamente desconociéndose la reglamentación establecida en los pliegos de contrato.

La experiencia obtenida en la CTCC Salta nos indica que el mayor problema de impacto ambiental en las obras de trazado lineal es de índole legal, debido a que la actual legislación provincial por carecer de reglamentación, no asegura el cumplimiento de los planes de gestión ambiental ni las sanciones correspondientes al menos en lo que respecta al patrimonio arqueológico.

En este trabajo debemos destacar como positiva la tarea de los medios de comunicación tanto en la difusión de la noticia, como en el tratamiento de la información aportada por los investigadores (9). Esto favoreció directa e indirectamente las tareas de rescate y gestión ante la empresa, la que vio amenazada su imagen frente a la sociedad. Este elemento de presión permitió la posibilidad de proponer la realización de estudios de laboratorio y una segunda etapa de trabajo prevista para el momento de ampliación de la obra. Este proyecto se llevaría a cabo en la segunda mitad del año 2000.

Para la continuidad de las tareas de investigación solicitamos el aporte de la empresa, consistente en análisis radiocarbónicos y químicos de muestras orgánicas y de sedimentos. Este pedido, a más de un año de solicitado, todavía se encuentra en vías de otorgamiento parcial por parte de Termoandes S.A. y en cuya tramitación no intervinieron los organismos competentes de aplicación, fue gestionada por los investigadores intervinientes en las tareas del rescate (10).

Finalmente consideramos que si bien el tema de la construcción de las grandes obras públicas siempre ha estado presente, en nuestro país no hemos prestado demasiada atención al impacto que las mismas producen sobre el ambiente, excepto en los últimos años y como consecuencia de la tendencia a la patrimonialización propia de occidente en el siglo XX; en este sentido en el plano profesional surgen nuevas necesidades que deben ser cubiertas por la arqueología como las de evitar, minimizar y corregir el impacto de las grandes obras públicas sobre el registro arqueológico.

De esta situación se desprende que los arqueólogos y profesionales comprometidos con los bienes culturales necesitamos realizar un esfuerzo de adecuación teórica, metodológica y tecnológica en la resolución de problemas prácticos como los de evaluación y gestión ambiental. Que en muchos casos no estamos preparados para asumir una responsabilidad en este tema, y será necesaria formación de especialistas. Las tareas de E.I.A. en todos sus ciclos constituye en sí una especialidad dentro de arqueología y no una tarea esporádica, exige de los arqueólogos un doble esfuerzo el de

realizar investigación básica así como el de la aplicación de soluciones a los problemas que desde el aspecto del Patrimonio Arqueológico se presenten. En esta tarea investigación y gestión de los recursos arqueológicos van de la mano, planteando desafíos disciplinares a la arqueología. (Criado Boado, 1996; Amado, et. al, 1998).

Es una cuestión de actitud frente a la destrucción del registro arqueológico en vistas que podemos *“transformar la destrucción en conocimiento, una actitud que compense la agresión con un superávit de información”* (Amado, et. al, op.cit.:155) traducimos los términos del registro arqueológico obtenido desde la investigación básica en patrimonio arqueológico.

Salta, mayo de 2000.

NOTAS

(4) CTCC: Central Termoeléctrica de Ciclo Combinado

(5) Instituciones Intervinientes: Universidad Nacional de Salta (UNSa) y Museo Antropológico de Salta (MAS). En este rescate arqueológico se utilizaron recursos provenientes de ambas instituciones y personas, no tuvo el carácter de servicio contractual.

(6) Excavaciones realizadas por el Sr. Gustavo Flores Montalbetti, practicadas sobre las márgenes del arroyo Saldillo, valle de Siancas, límite entre las provincias de Salta y Jujuy (Korstanje, M. 1998)

(7) Informe elevado por triplicado a las autoridades de la Dirección de Patrimonio cultural de la Provincia de Salta y a la empresa Termoandes S.A.

(8) Cultivo de caña de azúcar realizado durante varias décadas

(9) Medios nacionales: Diario Clarín, Canal TN Todo Noticias; Diario El Tribuno (local)

(10)Equipo Interviniente:

Universidad Nacional de Salta:, Lic. Eleonora Mulvany, Lic. Silvia Soria, Lic. Christian Vitry, Antonio Mercado, Federico Viveros, María Luján Bravo, María Emilia González Vittar, Enzo Lépole, Elsa Mabel Mamaní, Guadalupe Moyano Dib, Matías Rangeón, Julieta Rivera.

Museo de Antropología de Salta: Lic. Mirta Santoni, Pedro Santillán.

BIBLIOGRAFÍA

AMADO, X, BARREIRO, D y MARTÍNEZ, M DEL C (1998) Evaluación y corrección de impacto arqueológico en obras públicas. Propuestas desde la Arqueología del Paisaje. Arqueología Espacial, 19-20:153-164. Teruel.

CRIADO BOADO, F. (1996) La Arqueología del Paisaje como programa de gestión integral de Patrimonio Arqueológico. PH Boletín 14: Grupo de Trabajo de Arqueología del Paisaje. Departamento de Historia I. Universidad de Santiago de Compostela.

FERNÁNDEZ CHITI, JORGE. (1997). Cerámica Indígena Arqueológica Argentina. 1. ed., Buenos Aires, Ediciones Condorhuasi..

KORSTANJE, MARÍA A. (1998). Desempolvando antigüedades: consideraciones sobre el repertorio cerámico Vaquerías. Mundo de Antes,1: . Instituto de Arqueología y Museo. Facultad de Ciencias Naturales e Instituto M. Lillo. Universidad Nacional de Tucumán.

LÓPEZ WARIO, L A (1996). Boletín 4: 5-10. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Salvamento Arqueológico. INAH. México. DF.

SHIMADA, (1994) La Tecnología y organización de la producción de cerámica prehispánica en los Andes. 1. ed., Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú.

SORIA, S. (1999) Informe Impacto Arqueológico – Gasoducto Alimentación CTCC Salta, Termoandes A.S. Por Teyma Abengoa subcontratista. Entregado por triplicado a Dirección de Patrimonio Cultural de la Provincia de Salta.

WILSON, R L. y LOYOLA, G (1982) Prefacio, Arqueología de Rescate: 7-11. Ponencias presentadas en la Primera Conferencia de Arqueología de Rescate del Nuevo Mundo. Fondo Nacional para la Preservación Histórica. OEA. USA

TITULOS DE FOTOS

FOTO 1: Pista de Gasoducto cubierta y consolidada después de instalación de tuberías.

FOTO 2: Zanjeo abierto antes de instalación de tuberías (Torzalito).

FOTO 3: Situación de zanjeo al momento de iniciar el rescate en CTCC Salta Termoandes S.A.

FOTO 4: Artefacto a rescatar en el momento de su liberación perimetral

FOTO 5: Artefacto de arcilla en proceso de preparación para su extracción.

FOTO 6: Fragmentos cerámicos relacionados a tradición tecnológica San Francisco

FOTO 7: Fragmentos cerámicos relacionados a tradición tecnológica San Francisco

